



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al inaugurar el 23° Festival Internacional
de Cine de Valdivia y promulgar la Ley 20.959, que consagra los
derechos de autores audiovisuales (“Ley Ricardo Larraín”)**

Valdivia, 10 de octubre de 2016

¡Mari Mari Pu Lamien, Mari Mari kom pu che!

Es un tremendo honor y alegría compartir con ustedes esta noche, en esta inauguración del vigesimotercer Festival Internacional de Cine de Valdivia, con este hermoso homenaje a alguien que efectivamente, antes de prepararme para venir acá, yo no conocía que existiera, Alice Guy Blaché, la primera mujer en este rubro tan importante. Sin duda que habrá, espero, jardines infantiles, centros de distinto tipo que podrán tener ese nombre. Bien se merece ella nuestro reconocimiento.

Por otro lado, quería decir, porque yo también escucho atentamente lo que me decías tú, cuando el Consejo de las Artes y la Cultura, sea ministerio, va a poder firmar un Convenio de Programación con la Región y así poder garantizar presupuestos más permanentes. Así que estamos trabajando fuertemente en eso.

Y por otro lado, formando parte de esta misma ceremonia, en unos minutos más, voy a tener la enorme satisfacción de promulgar la ley que reconoce los derechos de directores y guionistas audiovisuales, y que lleva el nombre de Ricardo Larraín.

Porque eso nos va a permitir tener un cuerpo legal adecuado a los tiempos que corren, que protege, por un lado, y consagra los derechos de directores y guionistas.

Y tal como expresé cuando enviamos el proyecto al Congreso Nacional, lo que aquí estamos haciendo es un acto de justicia.





Dirección de Prensa

Estamos corrigiendo una asimetría y haciendo extensivo a un importante grupo de creadores un derecho que ya está consagrado desde hace algunos años, en el caso de intérpretes de obras audiovisuales.

Y la ley que hoy promulgamos, extiende a directores y guionistas de obras audiovisuales los mismos derechos patrimoniales que la Ley 20.243 reconoce a músicos, actores y actrices.

Así, los autores tendrán también el derecho a una remuneración por la difusión, puesta a disposición por medios digitales o arriendo de la obra fijada en formato audiovisual, entre otras. Establece, también, que esa remuneración deberá ser pagada a través de la entidad de gestión colectiva correspondiente, fortaleciendo así la organización de los audiovisualistas.

Pero, tan importante como esto, es que esta ley será un homenaje perenne a la memoria de un hombre de cine cuya impronta marcó profundamente a nuestros compatriotas.

Porque Ricardo Larraín fue un realizador entrañablemente ligado a nuestra compleja identidad chilena.

Tal como aquí se recordaba, desde “La Frontera” hasta “El Niño Rojo”, supo reflejar a través de su cine el imaginario y las emociones profundas de esta patria nuestra. Y lo hizo con sensibilidad, con delicadeza, y sobre todo con un amor por Chile que perdurará siempre en nuestra memoria y en nuestros corazones.

Fue también un hombre que no rehusó responsabilidades en la escena pública. Los chilenos y chilenas contamos con él, primero, en la batalla por sumar voluntades para derrotar a la dictadura; y luego, en la ardua tarea de reflexionar, a través del cine, sobre las heridas de la larga noche autoritaria y las deudas de nuestra transición.





Dirección de Prensa

Fue, también, un hombre siempre atento y presente en las luchas gremiales, y por eso hemos querido que precisamente esta ley, que resguarda los derechos de sus colegas y compañeros de trabajo, lleve su nombre.

Y por cierto, quiero saludar especialmente a sus hijas Gabriela y Magdalena, así como a toda su familia y sus colegas.

Amigas y amigos:

Inauguramos este festival –voy a tratar de traer el próximo año a Gary Medel, pero no sé si lo logre- y estamos promulgando esta ley que protege los derechos de directores y guionistas en un momento muy especial para la cinematografía nacional. Un momento en que directores chilenos triunfan en diversos festivales del mundo. Nuestro cine acumula prestigio y premios, algunos con trayectorias tan grandes como Patricio Guzmán, y muchos de nuestros creadores pueden mostrar con orgullo la solidez de una carrera de largo aliento.

Y ocurre, sobre todo, gracias a la creatividad y al empuje de todos quienes forman parte de esta industria. Pero también, concedámosle una pequeña partecita a la inversión sostenida que ha hecho el Estado en el ámbito del fomento audiovisual, la que se ha visto reflejada en mayores niveles de acceso, internacionalización y difusión.

Y por cierto, en este proceso ha tenido un importante papel este festival que hoy nos acoge: y que me decía el ministro que es el más importante de Chile y también uno de los más importantes de América Latina y cita obligada de la industria cinematográfica, con un programa diverso y plural, que responde a los intereses e inquietudes de múltiples audiencias.

El cine, y ustedes lo saben mucho mejor que yo, es magia, es hechizo, pero también es interrogarse por lo más profundo de la condición humana. Chile es más Chile gracias, precisamente, al cine chileno de ayer y de hoy.





Dirección de Prensa

Gracias –voy a mencionar solamente a algunos- a Patricio Kaulen, a Nieves Yankovic, a Helvio Soto, a Pedro Sienna, a Alicia Scherson, a Andrés Wood, a Raúl Ruiz. Gracias a nuestros documentalistas y cortometrajistas, gracias a fotógrafos y guionistas: gracias a cada uno de los que participan en la industria de las imágenes en movimiento. Gracias a todo eso, tenemos un país más rico, más diverso, más feliz y, por cierto, más nítido y profundo.

Muchas gracias.

Valdivia, 10 de octubre de 2016
LFS

